

Informe de Actividades Enero 2026

Petén 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

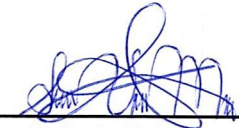
1. Contrato No. DSESAN-214-2026-029
2. Nombre: Sindy Viviana Marroquín Ayala
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental se realizó la presentación del anteproyecto de POACOMUSAN 2026, en COMUSAN en el municipio de Poptún.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental en identificar las necesidades y problemáticas de SAN en el municipio.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental se realizó la presentación de la Sala Situacional de la DA del año 2025 del municipio de Poptún.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental se realizó la priorización de comunidades en reunión de COMUSAN siendo las comunidades de Caserío El Caoba, Caserío Los Encuentros, Caserío Poxté, Caserío Santo Domingo, Caserío Nueva Santa Rosa del municipio de Poptún.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental capacitando a representantes de otras entidades para que comprendan y actúen sobre los problemas alimentarios en la población, promoviendo la coordinación intersectorial y la creación de capacidades locales para asegurar el acceso a alimentos nutritivos y saludables.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, junta de la Comisión Municipal de SAN donde se reactivó la comisión, se elaboró el cronograma de reuniones para el año 2026 dirigida a los representantes de las instituciones presentes en el Municipio de Poptún.
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, 2 visitas al hogar de los menores identificados con Desnutrición Aguda en el Centro de Salud del Municipio de Poptún.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se coordinó la elaboración de informe de inversión en tipologías SAN del 2025.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se llevó a cabo reunión de coordinación para actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional con OMSAN y COMUSAN del municipio de Poptún.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Delegación Departamental en la participación institucional en Mesas Técnicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) a nivel municipal.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se realizó la consolidación de metas físicas del municipio de Poptún.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental se participó en reunión en Delegación Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2342 43783 1712

Licda. Sindy Viviana Marroquín Ayala
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
COLEGIADO No. 18,557

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____